El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados | Según tarifa del periódico.
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 15.- Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: | Trimestre: 6 pesetas | Semestre: 12 »
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta: Mayor Pral., 15 — Teléfono 8 (Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXIX—2.ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la región | **Viernes 21 de Septiembre de 1928** | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | Número 12.196

DEL MOMENTO

¿Eso es vida racional?

Lo que está ocurriendo en una playa francesa de la que se habla mucho, y en otra porción de playas españolas de las que no se habla tanto, es verdaderamente bochornoso.

Un sesudo cronista refería el otro día el género de vida que la totalidad de los veraneantes observa en la primera de las referidas playas, y sus normas pueden concretarse en éstas; el veraneante se acuesta casi de madrugada después de ingerir un «cok-tail» que llama desayuno; se levanta cerca del mediodía y toma otro «cok-tail» en cuanto se levanta; se va después a la playa a tomar el baño y permanece en ella desnudo y más o menos mojado hasta que es la hora de comer, a cuya comida se dispone con otro «cok-tail»; come, echa la siesta y se va un rato al tennis; después toma un té con pastas y licores; terminado el té, pasea, lee los periódicos, habla y toma el cuarto o quinto «cok-tail» para disponerse a cenar; cena y después de la cena, baila hasta la madrugada, en que, como hemos dicho, ingiere un «cok-tail» de desayuno y se acuesta para volver a empezar la misma vida.

Otro cronista de la misma playa, refería hace un par de días, que, como una gran diversión, se había organizado en la misma un «campeonato» de «cok-tails», acerca del cual comenta bondadosamente el cronista de esta manera:

«*Empezó este nuevo* concurso a las *once y media, y* poco tiempo después invadía una alegría intensa y subía el tono de las voces de cuando en cuando como un ritmo obligatorio. Oíase un ruido de cristales rotos. Si los señores manifestaban una alegría comunicativa, las señoras daban muestras de bastante entereza».

«A las dos y media empezó la concurrencia a dispersarse. Algunos tuvieron cierta dificultad para encontrar su auto; pero, en honor a la verdad, ninguno tuvo necesidad de usar las camillas que estaban preparadas, por si acaso. No cabe duda de que fué una de las reuniones más alegres de la temporada».

No sabemos si a nuestros lectores, les habrán producido las anteriores noticias el mismo efecto que a nosotros; pero a nosotros se nos ha caído la cara de vergüenza al pensar que son hermanos de especie y de raza los que de esa manera se comportan.

No somos propugnadores de la igualdad social ni de la abolición de las clases, pero ciertamente creemos que son muchos los poderosos que emplean sus riquezas y sus descansos en forma tan poco racional, no es extraño que haya quien les anatematice y reniegue de ellos. Esa conducta en el orden social es francamente demoledora, y la desfachatez con que, no sólo se observa sino que se pregona y se exalta desde las crónicas de sociedad, parece realmente insultante para los millares y millares de conciudadanos que no tienen un pedazo de pan que llevarse a la boca, o que después de pasarse el día empeñados en rudísimos trabajos, no tienen, apenas, el alimento necesario ni los medios indispensables para sostener a su familia.

Esa vida y esas diversiones de que acabamos de hacernos eco, no ofrecen el más mínimo vestigio de racionalidad, pues es evidente, que para comer, beber y bailar es completamente inútil que existan los sesos dentro del cráneo, y mucho más inútil todavía, que un Dios muriera en una cruz para redimir al hombre.

¡Ni siquiera para el descanso es lícito prescindir de la razón! El hombre debe de comer y de beber y de dormir y de divertirse, usando de la razón. No puede libremente comer, ni beber, ni dormir, ni divertirse sino en la medida y en la forma que la razón aconseje y alternando con los ejercicios y los dictámenes de la razón.

Proceder de otra manera es prescindir de que se tiene un cerebro en la cabeza y un corazón en el pecho.

FERNANDO

PARA LOS AGRICULTORES

Convocatoria para los ensayos del cultivo del tabaco

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Hacienda aprobando la convocatoria para los ensayos del cultivo del tabaco durante la campaña 1929-30.

Se convoca a los agricultores de las provincias de Andalucía oriental y occidental, de Cataluña, Baleares, Castellón, Valencia, Toledo y Avila, y a los de Galicia, Asturias, Santander, Vascongadas y Navarra, para que presenten instancias solicitando el cultivo del tabaco en concepto de ensayo. En caso de que se presenten instancias de otras provincias no mencionadas en esta convocatoria, resolverá la Comisión central si procede conceder la autorización pedida.

Las instancias se dirigirán al representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, presidente de la Comisión central para los ensayos del cultivo del tabaco, debiendo hallarse entregadas en el Registro General de la representación (Barquillo, 1 duplicado) en un plazo improrrogable que termina el 10 de noviembre próximo. Para la redacción de las instancias, la Secretaría de la Comisión central y la Dirección de Cultivos facilitarán el correspondiente modelo.

La semilla será facilitada por la Comisión central encargada de los ensayos del cultivo del tabaco. Si un agricultor o grupo de agricultores solidariamente organizados y responsables quisieran hacer ensayos de semillas de otras variedades podrán solicitarlo de la mencionada Comisión central, siempre que el número de plantas de una misma variedad sea superior a 100.000.

La cantidad de plantas a cultivar será de 30 millones, que corresponden aproximadamente a una superficie de 2.500 hectáreas. El número mínimo de plantas a cultivar por concesionario será de 8.000, dándose preferencia a los cultivadores de años anteriores, salvo acuerdo en contrario de la Comisión central.

Además, se determina en la convocatoria lo referente a las condiciones de los terrenos que se hayan de dedicar al cultivo, forma de recepción del tabaco cultivado y precios a que se pagará.

Por la Comisión central y por la Dirección de Cultivos se facilitarán a los agricultores concesionarios cuantos datos y consejos necesiten para efectuar en las mejores condiciones posibles las operaciones que comprende el cultivo y la desecación.

CUBRESEMILLAS legítimos Rud-Sack, solo les vende esta casa. Almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, Palencia, (junto plaza toros).

Vida Religiosa

En Nuestra Señora de la Calle es mañana el segundo sábado de la Inmaculada, con ejercicio y misa de Comunión a las ocho en el altar de la Milagrosa, y por la tarde a las siete y media, con ejercicio, exposición menor y Salve cantada.

Es de esperar es que acudan a estos actos piadosos las almas amantes de la Inmaculada para obsequiar con ello a tan buena Madre y para lucrar la indulgencia plenaria concedida por el Papa Pío X, de santa memoria.

CONGREGACION DE SANTA RITA DE CASIA

Celebrará sus cultos mensuales, mañana 22, en la iglesia de Religiosas Agustinas Recoletas, y se aplicarán a la intención de la señora doña ... Ortega, o sea en sufragio del alma de su madre la señora doña Amparo Arroyo (q. e. p. d.)

La misa de Comunión será a las ocho y media, y el ejercicio de la tarde con exposición de S. D. M y Rosario dará principio a las siete.

Se suplica la reserva del Santísimo, y Salve a la Santísima Virgen, como es sábado.

ANTE LA FORMACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

HAY QUE PROCURAR EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE HIGIENE Y URBANIZACIÓN DE LOS PUEBLOS

Por considerarlo aplicable a toda España, y por lo tanto a nuestra provincia, reproducimos la siguiente circular que el gobernador de Madrid, don Carlos Martín Alvárez, ha enviado a todos los pueblos de su jurisdicción:

«Próxima ya la época de la formación de los presupuestos, me parece necesario recordar a los Ayuntamientos la obligación que tienen de consignar en el de gastos las partidas indispensables para atender a las necesidades generales del vecindario, reconocidas como de carácter municipal por el Estatuto.

Es errónea y funesta la creencia, harto generalizada, por desgracia, de que el Ayuntamiento mejor es el que menos gasta y se limita a pagar la aportación forzosa a la Diputación y los sueldos de los funcionarios municipales.

La dignidad de los Ayuntamientos, como la de los individuos, reclama que se satisfagan las necesidades de una vida decorosa y el que no las satisface, aunque para ello tenga que imponerse algún sacrificio, no cumple con su deber.

Es, por tanto, forzoso que usted y los señores concejales examinen el estado en que se encuentran las aguas potables, la Casa consistorial, la escuela, las plazas y calles, el alumbrado público, el Matadero, la limpieza del pueblo y sus alrededores y las demás cosas encomendadas al cuidado de la Corporación municipal, y que consignen en el presupuesto las cantidades necesarias para mejorarlas y remediar sus defectos.

Las circunstancias actuales demandan a todos algunos sacrificios en pro del interés común; no es época de egoísmos, sino de auxilio mutuo y cooperación para poner a los pueblos de esta provincia en condiciones que no desdigan del siglo en que vivimos y de la condición de provincia central de España. Hay que entrar resueltamente por las vías del verdadero progreso moral y material.

No se trata de pedir verdaderos imposibles; pero sí hay que hacer cosas que la rutina, la desidia o el egoísmo consideran como imposibles, aunque no lo son.

No se trata tampoco de remediar en un sólo año el atraso de muchos; pero sí de emprender una vida municipal más activa, más completa y más tutelar de los débiles y necesitados.

Afortunadamente, el Estatuto municipal permite obtener los recursos necesarios para ello, que si se administran bien, producen, como los buenos negocios, más beneficios que perjuicios.

Sírvase, pues, decirme, tan pronto como el Ayuntamiento de su digna presidencia haya aprobado el presupuesto, las nuevas partidas o los aumentos hechos en los anteriores para las atenciones a que se refiere esta circular».

EL JURAMENTO DE LOS NUEVOS MÉDICOS

Existe en la Universidad católica de Lila, una costumbre que creemos puede tener transcendencia, y que por ser además en extremo edificante y laudabilísima queremos dejarla aquí consignada.

Cuando los nuevos médicos, que han cursado en aquella Universidad se aprestan a ejercer su carrera, pronuncian solemnemente un grave juramento cuyas palabras en parte están tomadas del juramento de Hipócrates (460 380 a. de J. C.) y en parte han sido completas y modificadas según las leyes de la moral cristiana.

He aquí los términos en que está concebido: «En presencia de Dios y después de haberle invocado, yo prometo cumplir a conciencia todos mis deberes religiosos y profesionales.

Yo observaré durante toda mi vida los Mandamientos de Dios y de la Iglesia.

Honraré a la Universidad católica, a sus directores y profesores, a quienes debo mis conocimientos profesionales, y procuraré ser siempre bueno y generoso para con mis condiscípulos y compañeros.

En el ejercicio de mi profesión observaré con fidelidad todos los preceptos de la deontología del médico cristiano.

Cuidaré a mis enfermos concienzudamente y con espíritu de sacrificio, me esforzaré en perfeccionar mis conocimientos según los progresos de la ciencia y de la técnica.

Guardaré siempre pura y casta, así mi vida como mi profesión. Las cosas de que yo me enterare en el ejercicio de mi carrera y cuya naturaleza no sufra que sean divulgadas, las guardaré como secretos inviolables.

Consideraré como un grave deber mío, el atender a los enfermos contagiosos o epidémicos, y no rehusaré jamás, sean cuales fueren las circunstancias, los peligros propios de mi profesión.

Me mostraré siempre caritativo con los pobres, considerándolos como hermanos míos en N. S. Jesucristo.

No exigiré nunca, en concepto de honorarios, cantidades que sean superiores a las posibilidades económicas de mis clientes.

Puesto que la vida es un derecho inviolable, trataré todo cuanto a ella concierne, con un respeto sagrado, sean cuales fueren mis clientes. En particular tendré especial cuidado en salvar la vida de la madre y la del niño; y cuando haya peligro para éste, haré cuanto esté de mi parte para que reciba oportunamente el Santo Bauutismo.

Consideraré siempre como una obligación el advertir a tiempo, o procurar que se advierta, con la debida discreción al enfermo de gravedaad, el deber que le incumbe de arreglar sus intereses espirituales y materiales.

Dígnense los Santos Cosme y Damián, patronos de nuestra profesión, venir en mi ayuda para el cumplimiento de estas mis promesas».

Las asociaciones católicas de médicos, las de estudiantes católicos, y las academias de medicina de las congregaciones marianas, podrían muy bien juntarse para organizar anualmente actos religiosos solemnes en los que, invitados además todos los estudiantes de medicina y todos los médicos católicos hicieran los nuevos médicos este u otro parecido juramento. Sería cosa muy edificante y en extremo provechosa y hermosa.

La vida en los pueblos

ITERO DE LA VEGA

Nuestro digno alcalde don José de la Calle, me comunica que muy en breve (previa tramitación que no se hará esperar) comenzarán las obras para el encauzamiento de las aguas que han de surtir a la población.

Al efecto ya se tiene señalado sitio de la fuente donde fluirá el rico elemento proporcionando salud y comodidad, bien merecidos, a este vecindario.

SOMATEN EN ACCION

El somatenista don Justo García Serrano, de Lantadilla, encontró en la vía pública una cartera repleta de billetes del Banco propiedad de la venerable anciana doña María Alonso, madre del concejal de este Ayuntamiento don Domingo Bahillo.

Sin tregua de tiempo se apresuró a indagar quien era su dueño, entregándola al momento.

Mil plácemes al somatenista por contar en la Institución hombres que le honran.

Así se cumple con el deber.

PINEDO

Huerta en renta

de tres hectáreas, con casa, al Puente de Sandobal. Informes, Conde Garay, 3, primero.

ECOS POLÍTICOS

Texto íntegro de la nota oficiosa dada por el jefe del Gobierno

«Mis visitas a Barcelona son siempre motivo de satisfacción, porque sobre contrastar el gran progreso de la ciudad, compruebo que los problemas agudos que la inquietaban y empobrecían, van desapareciendo merced a la actuación inteligente y asidua de las autoridades civiles, militares, eclesiásticas, judiciales y administrativas. Barcelona se debate en ambiente muy distinto al del 23. Todo es optimismo y cordialidad, y algo más importante, confianza y olvido.

La Exposición avanza y desenvuelve un plan grandioso que honra a España y a la raza por la magnitud de la concepción y la técnica y rapidez de la ejecución. Se puede asegurar un gran éxito.

La visita a la provincia de Lérida, y especialmente al valle de Arán, acrecienta mis entusiasmos, porque me confirma en la idea de la transformación que en toda España se opera y cómo la estiman los ciudadanos.

Los anhelos expresados, lo mismo en Tremp que en Pobla de Segur, que en Viella y en todas partes, son riegos, comunicaciones y escuelas. El entusiasmo popular, delirante. Son muy interesantes la vida y posibilidades del valle de Arán con sus treinta y dos pueblos (hoy enlazados por una magnífica carretera que he recorrido hasta la misma frontera), merced a sus grandes bosques y su riqueza hidráulica transformable en fuerza. Las personas con que tenido ocasión de hablar, son de gran civismo y cultura. El Hospital, que se está construyendo en Viella, será un modelo, aunque no alcance la importancia del que ayer he inaugurado en Lérida. El grupo escolar ya terminado, de Balaguer, es un edificio de belleza y condiciones insuperables, y el plan de caminos vecinales, inaugurado con la apertura del de Sort a Espot, constituye la iniciación de una red de cientos de kilómetros que transformará la provincia. Nadie podrá decir que no hay amplia obra ejecutada en la de Lérida.

No quiero hablar de los actos ciudadanos de Barcelona, porque de ellos he de tratar en un manifiesto que preparo haciendo el balance en este aspecto de la situación de España al finar el quinto año de gobierno del régimen, pero no puedo silenciar la importancia que concedo al almuerzo de la Lonja, donde la máxima representación, en número y autoridad, de las fuerzas vivas de Barcelona, expresó, por la palabr aautorizada y aplaudida del señor Monegal, su elogio sin reservas a la obra del régimen. Bien sabido es que esto no era lo habitual, pues los catalanes, de carácter poco acomodaticio, oponían por lo menos el silencio como actitud de protesta a la negligencia o los errores de los gobernantres.

Los matices más importantes son, vuelvo a repetir, el olvido y la confianza que han permitido me despidan en Lérida los orfeones con sus barretinas, como en Galicia los coros con sus monteras. Se va realizando, pues, la fusión de todos los sentimientos nacionales en una sola alma, reviviendo la confianza entre todos; ya no hay recelos, divorcios ni separaciones, ni se indaga ni pregunta cómo piensa cada cual. Todos piensan en español, salvo raras contumacias que se reputan por los más como casos de locura. No podía resistir el absurdo de las tendencias autonomistas, más o menos radicales, a cinco años de política serena, justa, cordial y eficaz. El catalanista de ahora es un enamorado de su tierra, de su parla y de sus costumbres, pero sin pretender régimen especial, ni privilegio alguno, y gozando y sufriendo a compás de todos los españoles con las alegrías o adversidades de la nación. Si esto sigue así, como es de esperar del favor de Dios, habrá realizado el régimen una de sus obras más bellas y grandes.

Yo no puedo reprimir el deseo, por medio de esta nota-declaración y de otras semejantes, de hacer participar de mi fe y optimismo a la opinión pública. Su reproducción no es obligatoria, y cada periódico procederá como entienda que mejor cumple sus deberes para con el público. Según me informan, ha habido alguno que ha omitido publicar la destinada a advertir a los agricultores sobre la conveniencia y medios de renovar las semillas de trigo para la próxima siembra. Es un criterio sobre la misión de la Prensa, en que el régimen que quiere superarse cada día en espíritu amplio y tolerante para sus adversarios, no pretenderá influir.

***

Hasta aquí, esta nota ha sido redactada durante el viaje de la pasada noche entre Lérida y Madrid, donde al llegar me entero con verdadero asombro de los absurdos y antipatrióticos rumores que en el mentidero se han propalado durante mi ausencia, algunos, acaso de fuente extranjera, que corresponde mal a la hidalga hospitalidad española; otros, «de los de siempre», la chusma que vivía del hampa y añora el tiempo de sus triunfos e influencia. ¡Qué decir contra estos tales! En el buen sentido, patriotismo y virilidad de la opinión está el mejor antídoto y la más definitiva sanción de semejante proceder.

Por lo pronto, han desvalorizado momentáneamente la moneda nacional o influído en las cotizacines, lo que pudiera ser uno de los fines perseguidos, al que cooperan, inconscientes, muchos alarmistas de buena fe.

Otros rumores recogidos, que conviene deshacer. El Gobierno no ha pensado ni por un momento en conceder paga extraordinaria a los funcionarios, a cuyo principio es absolutamente opuesto, cualquiera que sea la liquidación del presupuesto, pues si es favorable, como espera, además de atender con parte del «superávit» a incrementar los fondos de la Caja de amortizaciones, de que tanta mejora puede esperar la situación del Tesoro público, acudirá a otras necesidades más justificadas y apremiantes, pues los funcionarios, especialmente los que trabajan horas extraordinarias, van obteniendo cada día más adecuadas remuneraciones. Otra cosa sería prevenir la posibilidad para los nuevos presupuestos de rebajar los descuentos a las pensiones y sueldos bajos, y aun de mejorar en lo posible la situación de las clases pasivas, a quienes no han alcanzado los beneficios de la ley vigente, promulgada por el Directorio Militar.

Para acabar de una vez con maniobras y alarmas, el Gobierno declara categóricamente que se siente muy asistido de la opinión pública, y, por tanto, se considera más fuerte que nunca y mantiene la integridad de sus planes y propósitos, porque así cree servir al país.

En cuanto a actitudes corporativas y de autoridades, ni siquiera admite el comentario; no cuenta solo con su corrección, sino con su adhesión más ferviente e indudable, manifestada y comprobada en cuantas ocasiones han sido propicias a ello. De otro modo podrán pensar o hablar los rufianes, pero no las personas serias que las integrân y saben muy bien a qué atenerse y cuál es la conducta que imperativamente les señala el cumplimiento de sus deberes».

Del Gobierno civil

Para hacerle entrega de una cantidad recibida en este Gobierno de la Comisión de Socorros a los damnificados, cuya Comisión viene funcionando en la Dirección general de Marruecos y Colonias, se interesa la presentación en el despacho oficial del excelentísimo señor gobernador civil del padre del soldado Zoilo Vicente Villasán, herrador de primera del regimiento de Alcántara.

Dicho señor se presentará acompañado de dos personas de reconocida solvencia y con conocimiento en el Gobierno civil, las cuales actuarán de testigos de la entrega de referencia.

SUSCRIBASE USTED A
El Día de Palencia

DESDE AGUILAR

EN MEMORIA DE UN HEROE

En el inmenso libro de la Historia de Africa, hay indiscutiblemente, páginas rebosantes de heroicidad pura; hay en toda ella como un sabor de epopeya, que pregona bien a las claras, que para hechos tales se han precisado hombres que hayan sabido comprender lo que significar pueda el concepto del valor. La Historia de Africa—ingrata y pesada—nos muestra una legión de héroes, que constituyen una legión de ejemplos, porque los que en tierras africanas se han batido, tienen para sí, el inestimable don de poder servir de ejemplo, con indiscutible derecho y máxima autoridad; muchos son los valientes que han sabido perpetuar su nombre y legar a los que quedaron un rico patrimonio de civismo y honor; muchos son en verdad, los que han desaparecido en medio de la formidable hoguera de la guerra, y como son tantos, he de escogitar uno, para cantar en él, todo el valor, de los que como él, supieron morir para no morir nunca.

***

Felipe Matanza, capitán jefe del aeródromo de Larache, murió el pasado año víctima de descarga enemiga; en el presente, su pueblo, el hidalgo Aguilar, perpetúa su nombre colocando una lápida en la casa donde nació y en el salón de sesiones de la Casa Ayuntamiento, una fotografía del héroe.

Para dar mayor realce a la solemnidad, llegó a esta villa, procedente de Burgos, una escuadrilla al mando del comandante señor Gómez Jordana.

Aguilar presenció ayer día 18 uno de los actos que más impresos quedan en la conciencia de los pueblos; para honrar la memoria de un hijo ilustre, congregóse en la iglesia parroquial todo el vecindario, durante los solemnes funerales que por el eterno descanso de su alma se cantaron; a dicha ceremonia asistió el Ayuntamiento en corporación. Una vez terminados, nos trasladamos todos al lugar en donde se levanta la casa que le vió nacer y en cuya fachada aparecía cubierta por una cortinilla la lápida que esta villa le dedica. Después de descubierta ésta, por la monísima Pilarín García Bravo,—ahijada del homenajeado—dieron lugar los discursos de rúbrica pronunciados por las autoridades, quienes en sentidas frases cantaron con elocuencia los innumerables gestos heroicos de Felipe Matanza. Hablaron el alcalde don Braulio Díez; cura párroco, don Feliciano Santiago; teniente coronel de Infantería, don Arias Bulnes. El poeta—que tanto promete—José M.ª Alfaro, leyó unas cuartillas, con su inconfundible estilo de gran literato.

Finalmente, hicieron uso de la palabra, para dar las gracias, don Ladislao Micieces Valle, tío del héroe; por la Aviación, el comandante Gómez Jordana.

Terminadas tan emocionantes ceremonias, nos encaminamos al Ayuntamiento, en donde el notario de esta villa, don Isidro Eduardo García Labrador, leyó el acta—por él levantada—del homenaje celebrado.

***

Las águilas humanas que de Burgos vinieron en ofrenda al capitán Matanza, surcaron repetidas veces el azul purísimo que cobija a esta invicta villa; los aeroplanos, guiados por las expertas manos de sus pilotos, nos mostraron una vez más el gran dominio que van adquiriendo, a costa de tantas víctimas; cuando aparecieron en lontananza cual aves insignificantes, ¡cómo me acordé de Felipe! Para mí, el mayor homenaje consistió, a no dudarlo, en la presencia en esta villa de esas gigantescas máquinas que con tanta pericia dominó el bravo Matanza.

Pedro A. POLANCO

Aguilar, septiembre 18-928.

RELOJERÍA SUIZA
CASA ESPECIAL DE ÓPTICA
Platería, joyas oro de ley
Taller para composturas y despacho de recetas de los Sres. Oculistas
PEDRO CIEZA
MAYOR PRAL., 108.—PALENCIA

En prosa y en verso

LA SOLEDAD DEL TEMPLO

Gusto mucho de meditar en el sagrado recinto de un templo levantando a Dios, en esas horas del día en que la gente arrastrada por el vértigo de los negocios pasa por delante de él sin detenerse; mejor diré, sin apercibirse.

Jesús, el buen Jesús, paciente y solitario que medita en que el abandono de los Sagrarios no es soledad para El, que siempre está rodeado de Angeles, ve la soledad de las almas que por no acercarse al Sagrario se encuentran solas, aún en medio de las multitudes, Ve también, casi siempre, una oscilante luz que rasgando las gasas de vespertinas sombras, está indicando a los pocos que al templo se acercan, que la majestad de Dios se encierra allí.

Yo he contemplado a sus pálidos reflejos los tonos brillantes de la puerta que oculta al Divino Prisionero, y al salir de la Iglesia meditando en la única guardia que Jesús tenía, he dicho sin apartar mi pensamiento de

LA LAMPARA DEL SAGRARIO

Siempre agitando la invisible sombra
de espesa obscuridad
extiende desde el ábside a la alfombra
su luz con suavidad.
Todo es penumbra, todo, en el recinto
todo es tranquilidad,
Y con frecuencia alrededor de Cristo,
es todo soledad.
Por eso en vela ante el Sagrario mi alma
constantemente está
y cuando las tinieblas más le bañan...
vé mayor claridad!...

Valeriano P. Florez ESTRADA

Abogado del Estado, jefe, en Burgos, y presidente de los Discípulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos.

Véase en última plana originales de interés

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español
Sucesor de IBÁÑEZ
Domingos consulta en Carrión
Mayor Pral., 55
PALENCIA

De gran interés para nuestros agricultores

Un decreto sobre trigos y semillas

Un redactor de la «Agencia Mencheta» se ha entrevistado con el director general de Abastos, señor Bahamonde, para conocer los puntos esenciales de un decreto que aparecerá probablemente hoy en la «Gaceta» sobre la cuestión de los trigos y semillas.

—¿Comprenderá la disposición que publicará la «Gaceta» todos los extremos del problema de los trigos y semillas?—preguntó al señor Bahamonde.

—No, contestó éste;—después se publicará otra disposición de Fomento y otra de la Dirección de Abastos, complementarias del decreto e indispensables para su eficacia.

—¿Se importará trigo exótico?

—Sí, sin limitación de cantidad por cupo, y se creará un recargo de unas siete pesetas por cada 100 kilos de trigo importado con carácter transitorio, a fin de que todo el trigo al desembarcar tenga que ir forzosamente a los mercados, para asegurar al trigo nacional, no sólo la venta, sino una remuneración.

La disposición que publicará mañana la «Gaceta» no se refiere solamente a los trigos, sino también a la importantísima cuestión de las semillas.

La adquisición de trigo por el Estado se hará en condiciones de precio sobre la tasa y de modo circunstancial por los productores, mientras el precio sea superior al de 53 pesetas sobre vagón. Además, por el Crédito Agrícola se darán facilidades para obtener dinero a los agricultores que no lo tengan, y los Pósitos entregarán en buenas condiciones trigo a quienes carezcan de él. Asimismo, la Dirección de Abastos se preocupará de procurar la venta del trigo nacional al precio de máxima valorización.

En el preámbulo del decreto se justificarán las medidas que se adopten, fundándose para ello en la mala cosecha y deficientes condiciones del grano. En cuanto a la importación de semillas, tiene como finalidad asegurar para el año próximo el mayor rendimiento posible, ya que las semillas con que se cuenta actualmente no reúnen condiciones germinativas.

Terminó su conversación el director de Abastos diciendo que iba a reunirse con el marqués de Estella y los ministros de Hacienda y Fomento, con objeto de perfilar los detalles del decreto.

EL TRIGO PARA LA SIEMBRA

El decreto aprobado en la reunión celebrada en Guerra por el presidente, los ministros de Fomento, Trabajo y director de Abastos, se refiere a las semillas de trigo para nuevas siembras. Dispone que ofrezcan semillas a la Dirección general de Abastos quienes las tengan de buena calidad y les sobren, para repartirlas a los agricultores que las soliciten.

Se cederán al precio de 53 pesetas los 100 kilos sobre vagón de origen, pagándose mediante un talón de reembolso.

Establece un impuesto transitorio para los trigos importados de siete pesetas oro sobre los derechos arancelarios vigentes, respetándose los contratos de cargamento que hayan salido ya con dirección a España.

El decreto afecta a los ministerios de Trabajo y Fomento. Al de Trabajo, en lo que se refiere a facultar a los pósitos agrícolas para que hagan préstamos a los labradores que los necesiten por haber tenido malas cosechas y no puedan adquirir semillas por sus propios medios y recursos; y al ministerio de Fomento, en lo que se refiere a la parte que faculta al crédito agrícola para dar facilidades para la adquisición de semillas a quienes las necesiten.

Los amigos de la Capucha

Dediquemos unas breves líneas a dos simpáticas muertes. Se trata, pues, de una sesión necrológica. Pero no hay que asustarse porque no será muy triste. Ni las difuntas eran personas ni acaso estén muertas definitivamente. La moda las mató, y lo que mata la moda ¿es seguro que esté muerto de veras? Sopla el viento de un capricho y se lleva un figurín. Cuando parece que no ha de volver nunca otro viento lo trae.

El recuerdo fúnebre viene a mí evocado por la lluvia. Se acerca el otoño precusor del invierno, y hay que contar con el húmedo meteoro. Para no mojarnos acudiremos al impermeable y entonces será cuando nuestro corazón sienta la pena profunda de que por veleidades de los modistos haya perdido el impermeable, la esclavina y la capucha.

La capucha era fea. Conformes. La esclavina no daba gallardía al cuerpo. Es verdad. Probablemente estas prendas no contribuían a darnos esbeltez y elegancia. ¡Pero no se mojaba uno! Y parace que este era el fin que se perseguía.

Sin embargo, no se puede esperar que los que ejercen tiránica jurisdicción en el terreno de la moda accedan a reconocer que el impermeable tiene por misión esencial impedir que nos mojemos. No sé lo que ellos habrán acordado, que usemos en los próximos meses invernales. Pero si no subsisten la anfibia gabardina y ese trapo de fregar que se llama trinchera, el nuevo modelo será seguramente también pegado al cuerpo para que sintamos encima la húmeda impresión y sin capucha para que el agua de las nubes nos lave magníficamente la cara y tengamos que ofrecerla en holocaust oun pobre sombrero llamado al triste destino de hacerse sopa de fieltro.

Claro es que la vida civilizada de una ciudad nos ofrece abundancias de defensas y refugios; los «taxis», los tranvías, los cafés... y los portales. Pero comprarse una prenda que tiene hasta la altivez de hacerse llamar «Waterproof» para mayor dignidad y verse obligado a tomar rápidamente un «tasis» modesto que nos lleve a nuestro destino o un más modesto portal que, naturalmente, no nos lleva a ninguna parte; en cuanto caen cuatro gotas es poco agradable y nada práctico. Y si la vida se nos complica hasta el punto de tener que ingerir, cada vez que llueva, un sospechoso café mientras pasa la nube, podemos estar seguros de que el inútil impermeable nos cuesta un precio excesivo.

Estas consideraciones nos llevarían por el camino de la lógica al uso del paraguas si este chisme (seguramente post diluviano porque durante el diluvio no se le debió ocurrir a nadie contar con él) no estuviera justamente desacreditado.

Volvamos discretamente al antiguo impermeable con esclavina amplia y capucha protectora. Ya que recientemente ha nacido la comezón de resucitar la capa y el mantoncillo de flecos, prendas terriblemente castigadas, pero de dudosa utilidad y se han creado agrupaciones amistosas encargadas de promover tales resurrecciones, sigamos el ejemplo. Ya que hay amigos de la capa, reúnanse los «amigos de la capucha».

El seguro que si esta asociación no cuenta con el voto de los sombrereros contará con la adhesión entusiasta de los sombreros, que es más importante. Las personas de buen corazón deben sentirlo desgarrado por la piedad si consideran el sufrimiento de un flexible dedicado a que se empape. Estos votos arrancados a la compasión pueden ser decisivos.

Y si los «amigos de la capucha» no consiguen el triunfo, la decisión heroica que se impone es la de quedarse en casa... si se puede.

Tirso MEDINA

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2
MAYOR PRINCIPAL, 150

Rafael «El Gallo» marcha otra vez a América

Y ANUNCIA SU RETIRADA DEL TOREO

Telegrafían de Barcelona que en el vapor «Julio César» ha marchado a América el matador de toros Rafael «El Gallo», siendo despedido por algunos amigos, a quienes ha manifestado que se propone adquirir una posición económica independiente y retirarse del toreo.

El autogiro «Cierva» aterriza bruscamente

EL TRIPULANTE Y UN PASAJERO RESULTAN ILESOS

Dicen de París que ayer se elevó en Le Bourget el autogiro «Cierva, tripulado por su inventor, al que acompañaba un pasajero, y después de volar a 600 metros de altura, aterrizó bruscamente, ocasionándose desperfectos de escasa importancia. El señor La Cierva y su acompañante no sufrieron daño alguno.

Herrera de Pisuerga y sus fiestas

Atentamente invitados por el digno señor alcalde de la ciudad de Herrera de Pisuerga, don Marcos Gala, nos trasladamos en la tarde del sábado, 15 del actual, a esta culta población, con el fin de dar una cumplida satisfacción a tan cariñosos requerimientos, asistiendo a las fiestas que anualmente se celebran en honor de la excelsa Reina de los cielos, que allí se venera bajo la advocación de la Virgen de la Piedad.

El domingo 16, festividad de Nuestra Señora de la Piedad, después de las acostumbradas dianas y alboradas, ejecutadas por la Banda y las clásicas dulzainas, se entregó la piadosa ciudad de Herrera y los numerosos forasteros que asistieron a las fiestas, a honrar a su excelsa Patrona, con los acostumbrados actos religiosos, dando los fieles de la ciudad y la comarca una prueba palmaria de la devoción que sienten hacia la Santísima Virgen de la Piedad.

A las diez y media fué trasladada la Virgen, procesionalmente desde su santuario, a la parroquia de Santa Ana, acompañada de millares de personas y una vez colocada la milagrosa imagen en el lugar del templo, al efecto preparado, se celebró una solemne misa, ocupando la sagrada cátedra el M. I. Sr. D. Vicente Matía, Magistral de la S. I. C. de Palencia, que pronunció una brillante oración, sirviendo de tema «El Dolor», sin el cual no se explicaría esta vida, ni la futura, presentando como prototipo del dolor y el sufrimiento a la Virgen Santísima con su amado Hijo en los brazos.

Por la tarde, procesionalmente también, y cantando el santo rosario con acompañamiento de la Banda de música, fué reintegrada la Santísima Virgen a su santuario, terminando los actos religiosos con la letanía a la Virgen, cantada por la capilla de la parroquia y contestada por los fieles.

La ermita de la Santísima Virgen de la Piedad, de estilo gótico, fué mandada construir por el duque de Frías, don Pedro Fernández de Velasco, a quien el rey Enrique IV otorgó en 1475 el título de condestable de Castilla, ordenando este señor, que el culto a la Virgen y conservación del santuario, fueran sostenidos por los vecinos de los 32 pueblos que de las provincias de Burgos y Palencia forman la Merindad.

Terminadas las fiestas religiosas que reseñamos, dieron principio las profanas, con grandes conciertos dados en la Plaza Mayor por la Banda de la Lealtad, que desde el primer momento, con su acertada actuación, se ganó las simpatías de los herrerenses.

Cuando todo era paz y alegría y las fiestas se deslizaban en medio del mayor entusiasmo, y después de terminar la primera corrida de toros, donde toreros y ganado cumplieron su cometido, la fatalidad quiso turbar la alegría de que hasta aquel momento habíamos disfrutado, ocurriendo el accidente que todos lamentamos y de que oportunamente dimos cuenta.

Desde aquel triste momento cambiaron de fisonomía las fiestas; lo que hasta entonces fué vida y dulzura se convirtió en tristeza e incertidumbre; se suspendieron los restantes festejos y aquel cristiano pueblo se quedó dando gracias a Dios, que con su inmenso poder quiso que lo que pudo ser una hecatombe, fuera solamente un ligero incidente.

Las fiestas después de lo ocurrido quedaron reducidas solamente al seno familiar.

En las mansiones señoriales de los señores Corral y Zurita, tuvimos el gusto de oir preciosos conciertos ejecutados con el violín por la señorita Rodríguez Plaza, de Osorno, acompañada al piano por el profesor don Rafael Chico, que con una hermosa y patriótica canción del niño Corral Zurita, hijo de nuestro buen amigo y paisano don José, hicieron las delicias de autoridades y aristocracia de la ciudad.

M. BARON

El material científico de los Institutos

Por el ministerio de Instrucción Pública se ha dictado una Real orden, que dispone lo siguiente:

1.º En todas las Secretarías de los Institutos nacionales de Seganda enseñanza se abrirá, a partir del día 1 de octubre próximo, un libro de Inventario de material científico.

2.º Cada catedrático formará, antes del día 1 de noviembre próximo, relación detallada del material científico de que disponga para el servicio de su Cátedra y la entregará firmada por duplicado en la Dirección de su Instituto.

El director, previa comprobación, si a su juicio fuese necesaria, consignará su aprobación, y firmará en ambos ejemplares, remitiendo uno de ellos a la Dirección general de Enseñanza superior y secundaria, antes del día 15 de noviembre próximo, uniendo el otro al libro de inventario, de cuya custodia y conservación será responsable el secretario.

3.º Tan pronto como cualquier catedrático se haga cargo del material científico de nueva adquisición, procederá a formar relación detallada del mismo por duplicado, entregando ambos ejemplares al director, quien con su aprobación y firma remitirá uno de ellos a la Dirección general de Enseñanza superior y secundaria y mandará unir el otro a la relación originaria de la misma Cátedra en el libro de inventario del material científico.

4.º Las peticiones de nuevo material seguirán tramitándose como hasta ahora.

Desde León

DOS INCENDIOS

En una casa propiedad del vecino de San Román de la Vega, Pascual González, se declaró un incendio. Gracias a los esfuerzos del vecindario, el fuego pudo ser localizado y dominado. Las pérdidas originadas son, no obstante, de mucha consideración.

El edificio estaba asegurado.

Ayer se declaró un incendio en el pinar que posee la Jefatura de Montes en las inmediaciones de La Candamia, produciéndose bastantes desperfectos.

UN HOMENAJE

Una comisión, presidida por el industrial y exalcalde de Astorga, don Blas Martínez Celada, hizo entrega a los filántropos del pueblo de Santigomillas don Ventura Alonso Franco y don Blas Celada Reñones, de las artísticas y valiosas placas de plata, merecido obsequio de la Colonia maragata de Vigo, a los generosos paisanos, decididos propulsores del engrandecimiento de su tierra. El acto tuvo lugar en el hermoso local-escuela, concurriendo las autoridades, varios miembros de dicha Colonia y el pueblo en masa, que vitoreó a los homenajeados.

DENUNCIAS

El industrial zapatero, Severino Royuela, denunció que un aprendiz que tomó a su servicio hace días, le sustraía géneros de su establecimiento, que luego vendía a limpiabotas ambulantes a menor precio que el de coste. El muchacho confesó ser cierto lo que se denunciaba, agregando que lo hacía en combinación con los compradores.

Ha sido denunciado Miguel de la Torre Santos, de 20 años, que en unión de otro, entró en el urinario del mercado de abastos, rompiendo un mármol valorado en 25 pesetas.

ESPESO

SE TRASPASA
negocio de Mercería, bien acreditado, en sitio céntrico.
Informes, en esta Administración.

El Día de Palencia se expende en el kiosko de la Buena Prensa Boca-Plaza

Colegio de PP. Agustinos
Gran Vía de San Marcos.-LEÓN.
Situado en el Ensanche, ocupa una gran extensión con amplios dormitorios y clases independientes.
Calefacción central, cuartos de baño y agua corriente.
Cuenta con gabinetes de Física, Química e Historia Natural.
Dispone de magnífico campo de deportes.
Primera Enseñanza y Bachillerato Elemental y Universitario en sus dos ramas de Ciencias y Letras.
Para reglamento y detalles dirigirse al P. Director. Apartado 52. LEÓN.

Calzados "El Pelícano"
Del fabricante al consumidor
Visitadnos una vez y seréis nuestro cliente siempre
MAYOR PRINCIPAL, 139-141

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258
TELÉFONO, 306

IMPRESIONES DE VIAJE

Paisajes y almas de Saboya

Lo esencial de una casa sevillana es el patio. Lo primordial de una casa de Saboya es una chimenea. Así como en Andalucía toda la vivienda se construye como accesoria del patio en que se ha de vivir la mayor parte del tiempo y en el que se ha de poder respirar el aire fresco y contemplar el cielo estrellado en las noches serenas, aquí toda la mansión se ordena en torno a la chimenea protectora, que es lo primero que se edifica o se planea. Los meses de invierno son largos, el frío comienza en los primeros días del otoño y dura hasta muy avanzada la primavera. Ya por esta época vemos cómo a la puerta de todas las granjas y edificios alpinos se ha acumulado en montones simétricos la leña recién cortada que ha de arder en el hogar constantemente. Pero ni la edificación en madera ni la lejanía de los centros urbanos constituiría una garantía tranquilizadora contra los incendios. La mayor tranquilidad la da la forma en que la chimenea está construída, con materias refractarias al fuego, bien aislada del resto de la casa, con la que aparentemente se confunde. Patio o chimenea; lo esencial es que la casa tenga un corazón o víscera central y que como un organismo en que la familia se asienta y vive. En las viviendas de las grandes ciudades modernas, no hay patio ni chimenea. Ésta última ha sido reemplazada por la calefacción central. Pero como no es posible que la familia se congregase en torno a la caldera, que suele estar en el subsuelo, el espíritu de familia se va extinguiendo poco a poco.

La Saboya todavía existe; como perduran muchas tradiciones encantadoras, entre ellas la de repartir, en la misa del domingo el pan bendito entre los fieles. Yo no había visto nunca esta sencilla ceremonia en España, donde el catolicismo se asemejaba en sus manifestaciones externas al de este país de santos. En París suele celebrarse en las grandes festividades: se distribuye un pan confeccionado especialmente, azucarado, un pan que es *una golosina*. Pero aquí lo que se ofrece *es el pan cam*pesino de todos los días, *caliente aún*, dorado y oloroso a la *leña* del horno en que ha sido cocido. Los panes están sobre una bandeja ante el altar mayor. El oficiante los bendice y los acólitos los reparten entre las personas que asisten a la misa. Cuando la ceremonia termina y de la iglesia de piedra, escondida en un bosque de manzanos, saliendo por el sendero blanco que serpentea y desciende de la montaña, y a pesar de las ropas negras de domingo, de las sombrillas y de las [illegible], se diría que de la multitud que come con unción su pedazo de pan, emana una emoción de [illegible] antiguo y eterno; las cruces y las hornacinas de las encrucijadas, entre los pinos y los cipreses, acaban de completar, en la mañana dominical, esa visión de lienzo de los primitivos.

***

Recientemente ha muerto una Hermana de la Caridad que tenía ochenta años y ha sido sepultada en el cementerio que está no lejos de mi albergue. Un camposanto sobre cuyas tumbas cubiertas de yedra asoman las cruces rojas y blancas.

De todos los pueblos y aldeas cercanos acudió gente, porque la muerta, a pesar de su edad, era muy conocida. Había muchas religiosas, que en lugar de ceñir las tocas blancas que las de nuestro país, van como vestidas de negro, y desfilan de dos en dos en medio del cortejo funerario. En el valle alpino resonaba con el tañido de las campanas eclesiásticas. La mañana era clara y apacible, en los instantes de silencio se percibía el rumor del agua que baja por los riachuelos de la sierra hasta el lago. Y la idea de esa vida extinguida lentamente, al cabo de muchos años de un trabajo obscuro, en un rincón del mundo, no entristecía, como debería el cortejo fúnebre en la gran ciudad. La paz matinal, solo turbada por el rumor del agua, por la intermitente algarabía de los pájaros y por el tañido de las campanas, parecía el reposo al alma abnegada y buena de la religiosa campesina, llevada en andas, como dormida, por la [illegible] entre los prados, sobre los que flotaban los aromas del bosque y del heno recién cortado y puesto a secar.

***

[illegible] que desciende uno hacia [illegible] se va notando, aún dentro de la [illegible] alpina y de la frontera francesa, la influencia italiana en el gusto de las imágenes, en las hornacinas [illegible] y santos, que se ven en [illegible] y que todavía subsisten [illegible] ciudades. Chambery—por la que [illegible] el automóvil para visitar el convento de la Gran Cartuja, donde estuvo el Priorato de la Orden hasta la expulsión, en un lugar sencillamente maravilloso e imponente—Chambery, antigua capital del ducado de Saboya, tiene ya calles con arcadas que recuerdan las de Turín y las de Bolonia. Si no se lleva el ánimo dispuesto a esas emociones, unò pasa indiferente. Pero si se ha gustado alguna vez, no hay visión más evocadora que la de un viejo ciprés o un torreón como el del palacio ducal contemplado en el último lugar de una perspectiva cuyo primer término lo constituya uno de estos arcos de vía italiana del Renacimiento. Pocos españoles pasan ahora por Chambery, donde al final del siglo XVI y comienzos del XVII siempre había diplomáticos y militares castellanos, dada la relación que los duques de Saboya tenían con la Corte de España. Otras veces nuestros antepasados vinieron en son de guerra, y de seguro las espadas y las picas de Flandes se arrastraron por las calles de esta vieja ciudad saboyana. De ella se fueron ya las glorias y las tristezas de otro tiempo, y solo quedan algunos recuerdos arquitectónicos, el castillo de los duques, la catedral de San Francisco de Sales, algunos palacios con portadas o con herrajes magníficos...

Juan PUJOL

Saint-Jorioz-Chambery (Alta Saboya), septiembre 1928.

Macho San Millán
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

La tasa e importación de trigo

Acuerdos tomados por el Consejo provincial de Fomento de Burgos en la sesión del día 17 de septiembre.

Bases complementarias del decreto protector de la producción triguera:

1.ª No se autorizará la importación de trigos en cantidad superior a cuatro millones de hectolitros que según datos del Servicio Agronómico representan el déficit de la cosecha respecto del consumo.

2.ª Solo los fabricantes de harinas serán importadores de trigos extranjeros.

3.ª Los importadores mencionados en el número anterior se obligarán a molturar en sus fábricas por cada 100 unidades 75 de trigo nacional de un rendimiento de 73 por 100 y 25 unidades de trigo importado. Si el rendimiento del grano nacional empleado excediese del 72 por 100, en la misma proporción del exceso se disminuirá del trigo importado. La proporción del trigo importado al nacional es la misma que existe entre el déficit de la cosecha y el consumo.

4.ª Que la tasa mínima del trigo de 70 a 72 por 100 de rendimiento será la de 53 pesetas los 100 kilos, con objeto de que el precio del grano compense la merma de la cosecha.

5.ª Que si el actual precio del pan ha de sostenerse, el Estado bonifique las diferencias.

6.ª Que los contratos de importación actualmente pendientes se ajusten a las disposiciones que se dicten para no lesionar intereses.

7.ª Que las semillas que se destinen a la siembra sean nacionales bien seleccionadas.

8.ª Que el Real decreto de bonificación de transporte a los trigos y harinas, se prorrogue sin modificación alguna en su texto.

JOSÉ MARIA DE LA SIERRA

ponen en conocimiento del público que el día 1.º de abril quedarán abiertos los nuevos almacenes de maderas, en Villada y en Villalón, donde se venderán maderas de todas las clases, puertas, ventanas, entarimados y madera especial para carreteros. Todo ello a precios sin competencia, como lo han venido haciendo y continuarán, en los ya conocidos Almacenes de Carrión, y Casa Central, en Osorno, de José María de la Sierra, a quien deben consultar precios antes de hacer sus compras.

LOS MERCADOS

Cueros y pieles.—En Madrid se cotizan por kilo como sigue: vacuno mayor en verde (canal) de 0,32,50 a 0,32,75 pesetas; cordero lana, de 0,73,50 a 0,73,75; cordero rapón, de 0,47 a 0,50,50; carnero y oveja, a 0,46,50; cabras, a 6,80; chivos, a 7,30; ternera primera en verde, a 3,80; ternera segunda en verde, a 3,50; ternera tercera en verde, a 3,30; ternera cuarta en verde a 3; ternera vaquera en verde, a 2,60.

Los cueros de bueyes de trabajo y los de toros suizos, holandeses, portugueses y leoneses tienen rebajo, y lo mismo los de vacas lecheras y reses argentinas, morunas y extranjeras en general. El rebajo para los cueros de bueyes es de ocho pesetas por pieza y diez céntimos por kilo para los de vacas lecheras.

Las pieles bastas, negras y las gallegas y portuguesas, así como las pieles con roña, tienen el correspondiente rebajo, que es de 50 céntimos para las negras.

Los cueros marcados en el costillar tienen cinco pesetas de rebajo por pieza.

El mercado de uñeros secos de Barcelona cotiza como sigue: americanos de 3 a 5,70 según clases y procedencia; chivos, a 5 y 5,50; Karachi, de 4,25 a 5,25; abisinias, de 4,0 a 4,75; novatos desecho, a 4,75.

Yutes.—El género en bruto ha dado lugar durante la semana última a una pequeña corriente de negocios a precios débiles, pues los compradores sólo adquieren al día.

Los hilos siguen siendo objeto de una buena demanda; la hilatura se muestra muy resistente a causa de la importancia de sus compromisos.

Lanas.—En los mercados manchegos hay bastante animación cotizándose la arroba de 11,50 kilos, de 31 a 40 pesetas, según calidad y procedencia.

Terminaron en Syeney las ventas de lanas, en los que se ha ofrecido un total de 110.000 balas y vendido 102.000, o sea un 93 por 100. Las últimas sesiones fueron muy animadas, y, no obstante un escogido más bien mediano, las cotizaciones fueron más regulares y alcanzaron los más altos precios registrados en el transcurso de estas subastas.

Uva.—Donde hay mayor actividad es en los pueblos de la Mancha, donde se compran grandes partidas de uva moscatel para el mercado interior.

En otras zonas productoras continúa la recolección, destinándose a la fabricación de vinos y mistelas. En los centros productores los precios de compra se mantienen firmes pagándose la uva a tres pesetas la arroba. Hasta la fecha se habrán exportado 675.195 kilos.

Las demás clases de uva de mesa todavía no se han recogido en gran escala por no hallarse en sazón.

Vinos.—El temporal de lluvias iniciado a principios de semana ha determinado un compás de espera en este negocio de los vinos. La animación que presentaban los centros productores con la presencia de los comerciantes que buscaban la uva ha decrecido un poco quedando al final estancados los precios. No obstante esta impresión, de antemano conocida, el negocio se desarrolla dentro de los mejores auspicios, y tan pronto como se afiance el buen tiempo volverá la normalidad.

En el valle de Albaida se paga a 2,50 pesetas arroba. En Fuente la Higuera, se compró a 2,75. La exportación se sostiene firme y con tendencia al aumento. Dadas las impresiones que de los Paises Bajos y Alemania se reciben. En cuanto al mercado francés, las noticias no pueden ser más halagüeñas; la sequía y el «sirozco» determinaron importantes reducciones en Argelia, y ahora al comenzar la recolección, se nota que no pueden aceptar los compromisos de sus compradores los franceses, y recurren a los españoles. La demanda es grande, y los precios aumentan, pasando los vinos del país de 21,50 francos a 22 hectolitro, y los españoles de 250 a 270 francos hectolitro.

Precios en plaza; tintos de Utiel, a 2,70 pesetas grado y hectolitro, Blancos de la Mancha, a 2,50. Tintos de ídem, de color a 2,40. Claretes, a 2,70. Tintos de Alicante, a 2,70. Moscatel, a 2,90. Mistelas blancas, a 2,70. Tintas, a 2,80 grado y hectolitro. Azufrados blancos, a 2,20. Del 8 al 14 del actual salieron de este puerto 7,716 bocoyes, 108 barriles y 975 bordelesas.

Aceite.—Las consabidas lluvias de estos días han mejorado un poco la condición de las aceitunas, que de otro modo hubieran caído todas, o la «mosca» y la «araña» las hubiese estropeado.

La importación autorizada de 5.000 toneladas de cacahuete para la elaboración de aceites destinados a la conserva, ha paralizado un poco la situación, ya que en los momentos actuales es cuando aquellas están en su apogeo y exigen mayor consumo. No obstante, los precios se sostienen, siendo de 20 a 23 pesetas decalitro en el Valle de Albaida a 24 y 25 para las clases superiores.

En plaza continúan de 24 a 27 pesetas arroba, según clase.

La exportación se resiente por las excesivas salidas de semanas anteriores.

Osorno

Estado del tiempo bueno.

Situación de los sembrados, terminando las faenas de verano.

Trigo, a 83 reales fanega.
Centeno, a 62.
Cebada, a 54.
Avena, a 34.
Yeros, a 70.
Muelas, a 60.

Visado por la censura

Licenciados del Ejército
Empleos del Estado para soldados, cabos y sargentos. Certificados de Penales, informes en los Ministerios y toda clase de asuntos en las oficinas públicas en Madrid
RAMIRO GARCÍA ALDOMA, Antonio Maura, 17.—PALENCIA.

Escopetas "Jabalí", "Sarasqueta" y otras marcas

más baratas que en fábrica y puede V. escogerla completamente a su gusto entre 150 que siempre tenemos en existencia. No compre su escopeta por catálogo; en fotografías todas son muy bonitas; escójala del natural y así no irá engañado.

Venta de las pólvoras Diamond, E. C., Schultze, Rotweil (legítima) K. S. G., «T», FFF Curtiss, FFF inglesa, etc. Tacos, tapas, cartuchos. **Cartucho marrón, a 5'95.—Cartucho encarnado, a 6'25.**

Recuerde V. que nuestra casa ha sido siempre la más barata y la de más surtido.

Armería «EL GALLO»
JAUREGUI & ARREGUI-PALENCIA

APOSTILLAS

LOS SECRETOS DEL CINE

Nosotros, humanamente, creemos en muy pocas cosas más que la inmortalidad del cangrejo. El cinematógrafo era una de ellas; decimos que era, porque en él creimos hasta hace poco... Ya presumíamos de hombres y llevábamos el bigote a la inglesa. Esas películas truculentas de fantasmas, traiciones y cataclismos, nos han arrancado lágrimas en no pocas ocasiones. Cuando aquellas películas que se proyectaban en largas series en nuestros coliseos, llegamos hasta perder el apetito de zozobra e indignación por la suerte de las víctimas. Una noche se proyectaba un film en el que cierto individuo perseguido por las calles de Nueva York, trepaba por un rascacielos y yacía angustiado, sobre el friso de la fachada que formaba, a una altura de doscientos metros, una angosta repisa. Un espíritu sentimental como el nuestro no podía soportar la emoción de aquel peligro, y abandonamos la sala despertando el dramático silencio con nuestro apresurado taconeo sobre el «parquet».

Apesar de todo esto, el cinematógrafo para nosotros tenía una sugestión enorme, muy superior a la de los dramas espectaculares de Rambal, porque mientras lo que en éstos es pura comedia, simulación bien entonada, realismo falso, en aquél era verdad demostrada e incontrovertible; allí todos los naufragios sucedían en el propio mar, no entre bambalinas; las heridas manaban sangre sobre la piel rasgada y no almagra; los deslizamientos se realizaban por verdaderos precipicios, no sobre promontorios de cajones cubiertos de sacos pintados..., y las apariciones, y transmutaciones prodigiosas se realizaban ante nuestro asombro como por arte de encantamiento al que nunca llegaron los cuentos de hadas.

Tomábamos el cine como un poderoso estimulante para la fantasía y el corazón, para el ensueño... Cuando una contrariedad sentimental, cuando un desengaño cualquiera enlutaba las horas de nuestra existencia, la blanca pantalla nos ofrecía el reactivo sentimental que nuestro espíritu necesitaba.

Pero ya, ¡ay!, el cine es para nosotros otra ilusión más que se separa de nuestro camino. Desde que sabemos que todo en él es truco (y lo sabemos porque en las revistas se nos ha dicho y en películas se nos ha demostrado), que todo en él es ficción y que aquel atleta que corría a doscientos metros de altura por una cornisa volada sobre la calle, no estaba más que a una altura de dos metros escasos del suelo y rodeado de precauciones, y que aquel barco que naufragó era un gracioso juguete sobre una serena balsa, y que aquel desfiladero trágico era un gran lienzo pintado, y que el autor se deslizaba en un plano de superposición, y que aquella suntuosa morada, y los grandes derrumbamientos y las ingentes multitudes turbulentas, y las largas persecuciones a través de grandes extensiones se realizaban en unos cuantos metros cuadrados de terreno... hemos sentido la decepción que nos ocasionó aquel payaso, que, después de sostener sobre su naríz un malabarista famoso un palo y en el extremo de éste una botella y sobre ella un huevo, repitió él, con idéntico éxito la prueba, y al aplaudirle el auditorio saludó con una humillada inclinación de cabeza, pero sosteniendo sobre la naríz, sin caerse, en el orden que fueron colocados, los objetos de que se hace mención.

Ya el cine, descubierto el secreto de sus ficciones, es para nosotros una realidad, más, triste como todas las realidades de la vida, pues en ésta, como en aquél, ¡cuántas acciones hermosas, cuántos altruismos, cuántas generosidades, cuántas conductas irreprochables, son tan sólo vana apariencia cuando se descubre el secreto del motivo que las anima!

Luis Romera de NEYDOS

CRÓNICAS MÉDICAS

Perjuicios de veranear

Hace unos días un diario madrileño publicó una caricatura llena de elocuencia y provechosas enseñanzas; un señor aburguesado decía haber ganado cinco mil pesetas... por no salir a veranear y quedar quietecito en su casa.

No pretendo censurar al que veranea ni consolar al que no participa de las molestias del veraneante, ni siquiera condenar los enormes gastos que esto significa pues son asuntos traídos y llevados en la prensa diaria.

Solo quiero tratar esta cuestión desde el punto de vista médico.

En verano el sujeto se descentra dejando en el olvido el plan impuesto para curar sus enfermedades con grande detrimento de su curación.

Donde más ostensible se hace el olvido es en los enfermos del estómago, en los que si bien el plan medicamentoso es trascendental, lo es más el plan alimenticio.

Esta es la causa por la que de un enfermo que sale a veranear, sus familiares con frecuencia son urgentemente llamados porque una complicación (por olvido del régimen) puso en peligro su vida, complicación que sobrevino por un régimen inapropiado.

Los hiperclorhídricos y los ulcerosos se confunden en su sintomalogía y en tanto el hiperclorhídrico se cura con una medicación alcalina, y cesada ésta el sujeto está virtualmente curado, el ulceroso, aun remitiendo todos los síntomas, necesita ser constante en el tratamiento sino quiere exponerse a los peligros de una complicación (perforación o hemorragia), o a una incurabilidad por procedimientos médicos. Por esto, en caso de duda, un hiperchídrico algo inveterado debe tratarse con asiduidad y duración, como si fuese un ulceroso.

El régimen ha de ser constante aún sin tomar al pie de la letra la opinión de reputados especialistas cuando dicen que la pérdida de un día de régimen adecuado supone un año en el retraso de la curación.

Se explica, pues, lo nefasto del veraneo para estos enfermos tanto más si olvidan lo fundamental en su régimen alimenticio y medicamentoso, guiados por ese positivo bienestar que se siente cuando se cambia la vida por otra más sosegada y tranquila y que tanta influencia tiene para mejorar síntomas molestos.

Salvando estos inconvenientes, el veraneo puede proporcionar positivas ventajas, tanto más si acude a su tratamiento hidro-mineral indicado, pero con observación de un régimen severo.

Mala jornada realiza quien veranea en desventajosas condiciones, con gastos muchas veces desproporcionados que sustraen medios para la ulterior curación.

Por esto en esta charla de hoy llamo la atención del que se mueve en una estrechez de medios si a la par tiene algún plan que observar por ser un enfermo que lejos de beneficiarse va a empeorar con el cambio de vida.

Insisto: Primero.—Veranear en buenas condiciones.

2.º—Extremar el plan alimenticio y medicamentoso que será más beneficioso si se mejoran las condiciones del médico en sentido favorable.

3.º No olvidar en su equipaje el sil-alabismuto, alcalinos y, en general, todo lo que forme su tratamiento médico.

No obrar así es lanzarse a lo desconocido y los resultados, en un gran porcentaje, serán de un sombrío pronóstico.

Dr. J. COLLAR

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
DIPLOMADO POR LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE RÍO DE JANEIRO
(ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL)
Conde de Garay núms. 9 y 11.-(Frente al BANCO DE ESPAÑA)

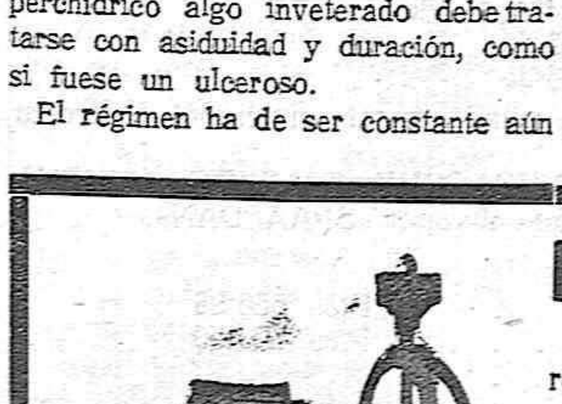

PARA RIEGOS
Norias y bombas centrífugas para rendimientos y alturas de elevación que se deseen.—Accionamiento por motor eléctrico o a gasolina.
Precios sin competencia
Ventas a plazos
Talleres de construcciones mecánicas
Norberto Marcos
Casado del Alisal «La Cubana».—PALENCIA

EN LA CASA DE FIERAS DE MADRID

UN EMPLEADO HERIDO GRAVEMENTE POR UN OSO BLANCO

Ayer, en la Casa de Fieras se desarrolló un trágico suceso. El oso polar que, como se recordará, dió muerte hace un año a un empleado del Parque, Zoológico, que se apodaba «el Catalán», ha herido gravemente a uno de los mozos que efectúan la limpieza de las jaulas.

Este, que se llama Gabriel Rodríguez Llacer, y cuenta 43 años, entró en la jaula ocupada por el oso blanco con objeto de proceder a limpiarla. Por un descuido de lamentables consecuencias, olvidóse de encerrar al plantígrado en el compartimiento del fondo, como acostumbraba a hacerse de antemano. De improviso, y cuando Rodríguez se hallaba abstraído en su tarea, la fiera abalanzóse sobre él y comenzó a darle terribles zarpazos.

A los gritos de angustia del desventurado mozo acudieron sus compañeros, que, tras arriesgados y laboriosos esfuerzos, consiguieron libertarle.

Gabriel Rodríguez Llacer manaba por la cabeza verdaderos chorros de sangre. Con toda urgencia se le trasladó en un automóvil a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

Allí, el médico de Guardia, señor García Martínez, procedió a practicarle la primera cura. Tenía la cabeza completamente destrozada, hasta el punto de que, por lo elevado de su número, fué imposible detallar las heridas en la certificación facultativa. El rostro se encontraba desfigurado, con terribles desgarros. El estado del herido se calificó de gravísimo.

En una camilla, y con toda precaución, se trasladó a Gabriel al Equipo Quirúrgico del Centro, donde quedó hospitalizado.

El oso polar, después de soltar a Gabriel de entre las garras y dejarle caído en uno de los rincones de la jaula, salió al recinto de la Casa de Fieras, produciendo la natural alarma.

Inmediatamente se cerraron todas las puertas y acudieron los guardas armados de tercerolas. Persiguieron al oso y comenzaron a hacer disparos hasta dejarlo muerto. En el cuerpo del oso se encontraron hasta 30 proyectiles, calculándose que fueron disparados unos cincuenta.

Regimiento Cazadores de Talavera 15.º de Caballería

ANUNCIO

Necesitando este Regimiento proveerse directamente de los artículos de consumo diario, (pan, cebada, paja, carbón de cok y leña), para el suministro del mismo, durante el próximo mes de Octubre; por el presente se abre concurso a fin de que los que deseen tomar parte en él, presenten en esta Mayoría sus proposiciones, en pliego cerrado, hasta el día 26 de los corrientes, en cuyo día y hora de las once tendrá lugar la apertura de los mismos ante la Junta nombrada al efecto.

Palencia 19 de Septiembre de 1928.—El comandante mayor, **Manuel Navia-Osorio.**

GACETILLAS

¡Novios! Equipos elegantes los presenta la Casa Martín. También recibe encargos para confeccionarlos a medida.

Casa Martín.—Sombrerería y camisería fina. Mayor Principal, 78.

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	23.782.169'65

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. | En edificios
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. | de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1923).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

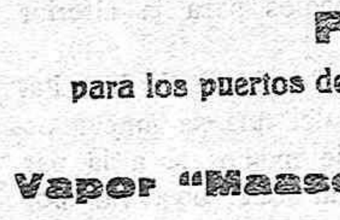

Holland América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

Próximas salidas

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans

Vapor "Maasdam" — 2 de Octubre Bilbao. 3 » » Coruña. 4 » » Vigo.

Vapor "Leerdam" — 23 de Octubre Bilbao. 24 » » Coruña. 25 » » Vigo

Precios del pasaje en 3.ª clase:
HABANA. . . . . Ptas. 545'25
VERACRUZ TAMPICO. . . . . Ptas. 583'50
(incluídos todos los impuestos)

Servicio rápido extraordinario
Nueve días a La Habana

El magnífico y lujoso trasatlántico VOLENDAM, de 25.400 toneladas, saldrá para los puertos de LA HABANA y NUEVA YORK de
SANTANDER el 14 de Noviembre.
CORUÑA el 15 de »
VIGO el 15 de »
admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda, tercera preferencia y tercera corriente.

Este vapor admitirá pasajeros para VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS, con transbordo en La Habana al vapor «SPAARDAN».

Precio del pasaje en 3.ª clase:
HABANA. . . . . Ptas. 555'25
VERACRUZ TAMPICO. . . . . Ptas. 598'50
NUEVA YORK. . . . .

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes, señores:
BILBAO Pérez Ullivarri e hijos. Ltda.
SANTANDER Francisco García.
GIJÓN Viuda e hijos de A. López de Haro
CORUÑA López Companioni.
VIGO Joaquín Davila y C.ª

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Mayor Antigua, 54 Teléfono 301

DE ACTUALIDAD

Otra manera de rejuvenecerse

No es solo Voronoff el hombre de ciencia que en nuestros días se afana por lograr el rejuvenecimiento humano, ni es su procedimiento de injertos procedentes de monos el único que puede llevar a la recuperación de la juventud perdida. Por lo visto, para volver a la juventud hay varios caminos: quizá cuatro caminos, como al final de la Alameda Segunda. Por lo menos ya sabemos dos, el de Voronoff y este otro de que vamos a ocuparnos ahora.

El profesor Busquet ha presentado a la Sociedad de Biología de París un informe en que da cuenta de sus trabajos en pro del rejuvenecimiento humano por un método nuevo. Entiende dicho profesor que para lograr el retorno a la juventud es necesario realizar con éxito dos operaciones; reponer los órganos viejos, gastados por el uso, sustituyéndolos por otros que posean la frescura juvenil, y dar a la sangre la vitalidad de la juventud.

Sostiene dicho investigador que ha logrado conseguir ambas cosas. Ha realizado sus investigaciones vacunando toros jóvenes con suero extraído a toros viejos, para provocar en los primeros una reacción contra las toxinas que la vejez acumula en los segundos.

Al cabo de unos días ha realizado la operación inversa: ha vacunado a toros viejos con suero extraído de los toros jóvenes. Y unos días más tarde, Busquet ha tenido la satisfacción de ver confirmadas sus esperanzas: el suero de los animales jóvenes, previamente vacunados con suero de animales viejos, tiene en su aplicación una fuerza muy superior al suero que se podría obtener sin ese tratamiento inicial. Y esta fué la explicación dada por el profesor Busquet a los miembros de la Sociedad francesa de Biología, después de repetidas y satisfactorias comprobaciones.

Pero no es solamente con los toros con quienes ha realizado sus experiencias Busquet. Lo ha hecho también con las aves de corral. «Una visita al gallinero de su finca—según dice un repórter que la ha hecho—ofrece un interés particular.

En una jaula hay treinta gallos viejos que comen sin entusiasmo alguno y ofrecen una sensación de agotamiento. El profesor Busquet, dice:

He preferido el gallo para mis experimentos porque su juventud tiene muchas demostraciones externas. Estos que hay aquí no cantan; su cresta carece de color; le falta brillantez al plumaje. Sus movimientos son torpes y lentos.

Unos pasos más allá es posible establecer la comparación. En otra jaula diez gallos presentan el aspecto brillante y bulicioso de la juventud. Hace seis días que a determinadas horas se les inyecta el suero preparado por el doctor Busquet».

Es una lástima que el profesor Busquet no le inyecte ese suero al Gallo, que es un gallo viejo, a ver si cesan sus espantás.

NEMO

DEL MUNICIPIO

Se convoca a todos los individuos de la sociedad de patronos en los ramos de maderas, hierro y similares de Palencia, para que a las diez y media del domingo próximo concurran al salón de sesiones del Ayuntamiento, para proceder a la elección de vocales efectivos y suplentes, para constituir el Comité Paritario del grupo séptimo (muebles).

Sucesos locales

ABANDONA A SUS HIJOS

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado una denuncia contra Saturnino Rodríguez Lorenzo, viudo, por abandonar a cuatro hijos suyos, el mayor de siete años.

La denuncia pasó al juzgado de Instrucción, y el señor gobernador ha socorrido a los abuelos de las criaturas, que son los que los mantienen, a pesar de la escasez de recursos con que cuentan para el sostenimiento del matrimonio y cinco hijos.

OTRA DENUNCIA

Rosalía Díez Carrillo, ha denunciado a su convecina Anastasia, con domicilio en la calle de Rizarzuela, por negarse a entregarla una cama propiedad de la primera, que la dejó prestada durante diez meses que estuvo ausente en Santander.

La muerte del comandante Molas

Se ha confirmado que el heroico aeronauta se elevó hasta cerca de los once mil metros

Con objeto de estudiar las causas que pudieran haber motivado la muerte del comandante Molas, se ha hecho en el Real Aero Club un examen previo del barógrafo que llevaba el infortunado piloto en la barquilla de su aeróstato.

A este reconocimiento asistieron los doctores Pérez Núñez y D'Harcout y los señores coroneles Herrera y La Llave, comandante Maldonado y los señores Ruiz Ferry y Díaz Sandino, Martínez Sanz, Martínez del Pichón y Urriburu, de la Compañía Internacional de aeronáutica, y en él se confirma plenamente la información que acerca de las oscilaciones de la ascensión del «Hispania» facilitamos el martes a nuestros lectores.

En ella, desde los cinco mil metros en ascenso hasta la máxima, próxima a los once mil, transcurrieron dos horas y diez minutos. En la altura máxima se sostuvo unos diez minutos, y en la superior a diez mil, ciento cinco minutos. Esrte mismo tiempo invirtió en descender desde dicha altura a los cinco mil.

La altura máxima registrada la alcanzó a la una y cuarenta minutos de la tarde, o sea cuatro horas y cuarenta minutos después de iniciada la ascensión.

Como el reconocimiento del barógrafo ya hemos dicho que fué solo a simple vista, no se pudo apreciar en él la altura máxima alcanzada, cosa que verificará el teniente coronel Herrera, que se hizo cargo del barógrafo, con ayuda de la máquina neumática.

La muerte se atribuye a agotamiento de la provisión de oxígeno que llevaba, y que se calculó para tres horas.

Se cree que en el tiempo que Molas permaneció en la altura máxima debió conservar el piloto sus facultades bastante completas; pero ya había agotado las disponibilidades de oxígeno.

La elevación hasta los diez mil metros se estima que fué obra de la voluntad del aeronauta, ya que logró tal elevación arrojando sacos de lastre, suposición que parece comprobada por el hecho de que la muerte le sorprendió con el cuchillo, con el que iba cortando las cuerdas de los sacos de lastre, empuñado en una mano.

Aunque en un principio se habló de la posibilidad de efectuar una ascensión en el «Hispania» para sacarlo del lugar donde cayó, se optó a última hora por desinflarlo y preparar su traslado a Madrid.

Así se hizo, bajo la dirección del comandante Maldonado y del capitán Martínez Sanz, que acudieron desde Guadalajara al lugar del suceso.

El cura de Oratón murió en presidio, acusado de un delito que no cometió

HACE UNOS DIAS EL VERDADERO AUTOR CONFESO SU DELITO... PERO ERA TARDE

Hace ya muchos años, el abate Kovrylowies, cura de Oratón, cerca de Kiew, fué encarcelado por acusación de un asesinato. Un arrendatario de la localidad había sido asesinado a tiros de fusil.

El maestro del lugar, organista de la parroquia, denunció al cura, e invitó al juez de instrucción a hacer pesquisas en la sacristía de la iglesia. Se halló en ella el fusil del cura, recientemente descargado. Este después de haber sido excomulgado por monseñor Boronski, Obispo de Zitomir, fué condenado a trabajos forzados a perpetuidad.

Murió en el presidio. Durante la instrucción no cesó de protestar que era inocente.

Hace algunas semanas, el organista denunciante murió a su vez. En sus últimos momentos, mandó llamar a la autoridad judicial y comunal, y confesó que él había matado al arrendatario para casarse con su viuda. Pra desvanecer toda sospecha, había hecho uso del fusil del cura, que tomó ocultamente, depositándolo después en la sacristía para que fuera descubierto allí por el juez de instrucción.

Añadió que para impedir que el cura diera algún indicio a la justicia, fué a confesarse con él, contándole lo que había hecho. Desde entonces el cura había callado por el sigilo de la confesión, y fiel a su deber, se había convertido en víctima de un infame hipócrita.

Después de la declaración del organista agonizante, la autoridad de Oratón telegrafía a San Petersburgo pidiendo la libertad del abate Kovrylowies. Le respondieron que había muerto hacía algunos meses.

El heroico sacerdote llevó al sepulcro el secreto de la confesión.

Alcance telefónico

Noticias de Agricultura

Se ha reunido la comisión ejecutiva del Crédito Agrícola, examinando 202 peticiones de préstamos sobre trigo, aceite, arroz y lana, por valor de 693.825 pesetas. Todas fueron aprobadas.

—De regreso de Suiza a donde fué para adquirir sementales de raza vacuna con destino a la junta de ganaderos, ha visitado al director de Agricultura el ingeniero agrónomo señor Salazar.

—Los fabricantes de abonos se han dirigido al director general de Agricultura lamentándose de la falta de vagones para el transporte de aquellas materias, con lo cual se origina un grave quebranto a los labradores, que se verán obligados a la siembra sin abonar las tierras.

Sucesos en la provincia

POR DISPARO DE ARMA DE FUEGO

La Guardia civil de Saldaña ha detenido al vecino de Poza de la Vega, Alejandro Herrero, presunto autor de haber hecho dos disparos contra una novilla propiedad de Eusebio Martín y contra éste, atravesando los proyectiles el vientre del animal.

Eusebio resultó milagrosamente ileso.

ROBO SUPUESTO

En Alar del Rey ha sido detenida María Rodríguez, por denuncia de un robo supuesto.

INCENDIO EN UN COLMENAR

Dicen de Herrera de Pisuerga que ha sido destruído por un incendio el colmenar de Eugenio Cosgaya.

Parece ser que el pastor Damián García prendió fuego a unas hierbas próximas al colmenar, propagándose a éste el incendio.

En el asunto interviene el juzgado. Las pérdidas ascienden a 500 pesetas.

DAÑOS EN UN VIÑEDO

En Paredes de Nava fué denunciado Pelayo Barón por haber incendiado unos rastrojos cerca del viñedo de Anastasio Becerril, produciendo daños en el mismo.

AGRESION EN RIÑA

Comunica la benemérita del puesto de Saldaña que ha sido detenida en el pueblo de Villalafuente la vecina Paula Herrero, quien discutiendo con Maximina Ibáñez, agredió a ésta con un bieldo, causándola una herida en la frente, de pronóstico reservado.

La agresora fué puesta a disposición del juez de Membrillar.

HURTO

En Pedraza de Campos fueron denunciados Víctor Polanco, Mariano Antolín y Gregoria Revuelta, presuntos autores del hurto de tres fanegas de cebada y dos mantas de lana, a Demetrio Calvo.

Dichos individuos habitan en el caserío de Villarramiro.

Por los ministerios

El marqués de Estella despidió al de Guerra con los ministros de Gobernación e Instrucción Pública.

Después recibió la visita de varios generales y jefes del Ejército.

También saludaron al presidente los aviadores Jiménez e Iglesias y el jefe del equipo militar que obtuvo premio en el concurso hípico de Amsterdam.

Al general Losada, encargado del despacho de los asuntos de Guerra, le visitaron el general Aizpuru y el teniente coronel Carrasco.

En Trabajo se entrevistaron con el señor Aunós, el gobernador civil de Guadalajara y el presidente de la Casa de España en Roma.

En este ministerio se ha recibido un despacho de Berna participando que la Confederación Helvética estará debidamente representada en la Exposición de Barcelona.

A dicho fin el Parlamento ha votado un crédito de 400.000 francos suizos.

Al señor Callejo han visitado varias comisiones y se le ha pedido la creación de un instituto escuela en Alcalá.

BACHILLERATO UNIVERSITARIO

Profesorado titulado

En los exámenes de Junio las más elevadas calificaciones

CLASES 1.º DE OCTUBRE

Abierta la matrícula

Centro Politécnico de San Isidoro.-Palencia

El marqués de Estella a San Sebastián

Aun cuando se dijo que el jefe del Gobierno marcharía el lunes a San Sebastián para recibir al rey, aplazará su viaje, pues nuestro monarca aplaza también por dos días su regreso a España.

Por el alma del comandante Molas

Mañana se celebrarán en la iglesia de la Concepción, solemnes funerales por el alma del comandante Molas.

Asistirá el jefe del Gobierno.

Vino de honor

El doctor Calatayud dará esta ... en su domicilio un vino de honor a los médicos norteamericanos que han venido a Madrid después de asistir al Congreso de Budapest.

Lotería nacional

En el sorteo celebrado hoy en la Corte, han resultado premiados los siguientes:

NUMEROS		PESETAS
33785	Barcelona	150.000
42	Madrid	70.000
31941		50.000
15886		15.000

Con 3.000 pesetas

29254	11204	31400	[illegible]
5731	17378	36895	[illegible]
19236	15400	8040	[illegible]
7918	18139	15655	

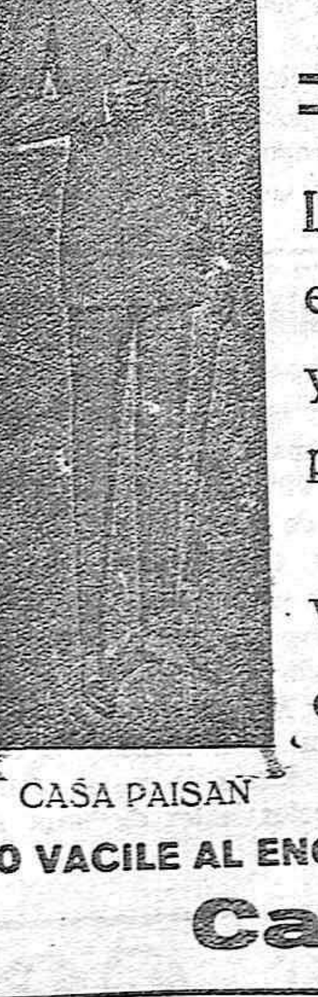
CASA PAISAN

Vestiréis con elegancia, distinción y economía, encargando vuestros trajes y abrigos en

= CASA PAISAN =

La más popular, la preferida por el público, la que presenta más y mejor surtido en PAÑERÍA procedente de las más acreditadas fábricas

Vender mucho y ganar poco es el lema que sostiene esta Casa desde que se fundó

NO VACILE AL ENCARGAR SUS TRAJES DE HACERLOS EN Casa PAISAN

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE

«EL DIA DE PALENCIA»

-:- -:- PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA

MAYOR PRINCIPAL 15.—APARTADO ...